



**Mi Universidad**

**NOMBRE DEL ALUMNO: MILKA GEORGINA DE LEON MENDEZ**

**PARCIAL: 2**

**MATERIA: LEGISLACIÓN EN LA SALUD**

**NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. MAIK ANDERSON HERNÁNDEZ ORDÓÑEZ**

**LICENCIATURA: ENFERMERIA**

**CUATRIMESTRE: 8vo**



## LEGISLACION:

- ➔ ES EL CONJUNTO DE FORMAS QUE REGULA LA CONDUCTA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y ENFERMEDADES
- 



# SALUD



EL ESTADO DE BIENESTAR  
FISICO MENTAL Y SOCIAL DE  
UNA PERSONA





# PENSAMIENTO CRITICO

- CAPACIDAD PAR ANALIZAR Y EVALUAR LA CONSISTENCIA DE LOS RAZONAMIENTOS. CAPACIDAD QUE TENEMOS PARA ANALIZAR LA INFORMACION QUE RECIBIMOS



## 4 TIPOS DE NORMAS

- **MORAL:** EMPLEAR RESPETO CUANDO SE TRATA CON LOS DEMAS
- **NORMA SOCIAL:** NO INTERRUMPIR A OTROS CUANDO HABLAN (PUTUALIDAD)
- **NORMA RELIGIOSA:** LA ORACION O REZO A LA DIVINIDAD SUPERIOR, TANTO COMO PARA PEDIR COMO AGRADECER (AYUDAR AL PROJIMO)
- **NORMA JURIDICA:** ESTA PROHIBIDO EL TRABAJO INFANTIL (TODOS LOS CIUDADANOS PUEDEN POSTULARSE).



LAS ETICA



CODIGO  
DEONTOLOGICO DEL  
CIE CONSEJO  
NACIONAL DE  
ENFERMERIA



# ETICA PROFESIONAL



CONJUNTO DE NORMAS Y  
REGLAS QUE REGULAN LA  
CONDUCTA DE LOS  
PROFESIONISTAS DENTRO DE SU  
CAMPO LABORAL





# DEBERES DE LOS ENFERMEROS

- PROMOVER LA SALUD
  - PREVENIR ENFERMEDADES
  - RESTAURAR LA SALUD
  - ALIVIAR EL SUFRIMIENTO
- 



# DEONTOLOGIA

- ➔ RAMA DE LA ETICA QUE TRATA DE LOS DEBERES Y PRINCIPIOS QUE AFECTAN A UNA PROFESION



SE PUBLICA EN DICIEMBRE DE 2001



CODIGO DE ETICA  
PARA LAS ENFERMERAS  
Y ENFERMEROS DE  
MEXICO





# CAMPOS DE ACCION



CLINICA, DOCENCIA,  
ADMINISTRACION E  
INVESTIGACION





# SERVICIO DE SALUD

- SON TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS EN VENEficiENCIA DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, DIRIGIDOS A PROMOVER Y RESTAURAR LA SALUD DE LA PERSONA
- 



# SALUD PUBLICA



ACCIONES PARA GENERAR  
SALUD GENERALIZADA



# ACCIONES PREVENTIVAS

- PREVENTIVA: SON TODAS LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, EJEMPLO: VACUNACIÓN, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EDTS.
- CURATIVA: ACCIONES QUE SE REALIZA EN EL HOSPITAL. ATENCIÓN A ENFERMEDADES, CURACIONES, CIRUJIA ATENCIÓN AL PACIENTE.
- PALIATIVA: SE LE DAN ATENCIÓN A PERSONAS QUE ESTAN EN CUIDADO, ETAPA TERMINAL EJEMPLO: LIMPIEZA, EL ASEO, CURACION DE ERIDAS, RECIBIR MEDICAMENTOS.
- REABILITADORA: TRATAMIENTO A ADICCIONES



# TIPOS DE SERVICIO DE SALUD

- ATENCION MEDICA
  - ASISTENCIA SOCIAL
  - SALUD PUBLICA
- 



# SERVICIOS BASICOS

- LA EDUCACION PARA LA SALUD
  - LA PREVENCION Y EL CONTROL PARA LAS ENFERMEDADES
  - ATENCION MEDICA INTEGRAL
- 



# TIPOS DE RESPONSABILIDAD

- RESPONSABILIDAD CIVIL
  - RESPONSABILIDAD PENAL
  - RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
  - RESPONSABILIDAD LABORAL
- 



## ARTICULO 4: DE LA CONSTITUCION POLITICA

- CONSENTIMIENTO INFORMADO
- GOSE: TODAS LAS PERSONAS LO TIENEN SE PUEDE EJERCITAR EL DERECHO



# ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SALUD

- OMS
- OPS
- CRUZ ROJA INTERNACIONAL
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES CLINICAS
- UREZCO
- UNICER
- OEA



# NORMAS Y LEYES QUE CONFORMA LA LEGISLACION EN MATERIA SALUD EN MEXICO

- ▶ DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- ▶ CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ▶ LEY GENERAL DE LA SALUD
- ▶ LEYES EN MATERIA DE SALUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
- ▶ LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES



# CUIDADO EN EL CONCEPTO FILOSOFICO

- ➔ CUIDAR ES UN DEBER ES  
UNA VIRTUD DEL SER  
HUMANO QUE CONLLEVA A  
LA FELICIDAD



SISTEMA NACIONAL DE SALUD



ESTRUCTURA  
SOCIAL DE  
NUESTRO PAIS





IGUALDAD



DAD POR IGUAL A TODOS



EQUIDAD



DAR LO QUE LA  
PERSONA NECESITA



CUANDO FUE PROCLAMADO LA LEY  
SUPREMA

➔ EN 1917 CONSTITUCION  
POLITICA DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS